



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 51480/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Facultad de Matemática, Astronomía y Física solicita autorización para realizar la Contratación Directa para la adquisición de un sistema Espectrómetros acoplados EDS y EBSD, Modelo AZTEC y accesorios marca OXFORD; atento que el acto se encuadra dentro de las disposiciones del Decreto 1023/01, Art. 25, inc. d) punto 3, y de la Ordenanza HCS N° 6/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el n° 49014 cuyos términos se comparten y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática Astronomía y Física y, en consecuencia, aprobar la Contratación Directa destinada a la adquisición de un sistema Espectrómetros acoplados EDS y EBSD, Modelo AZTEC y accesorios marca OXFORD, adjudicando la misma a la firma CARL ZEISS ARGENTINA S.A. proveedora de la firma CARL ZEISS, invirtiendo en ello la suma total de U\$S 185.000,00.- (dólares ciento ochenta y cinco mil), correspondiendo a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba la suscripción del respectivo contrato.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.**

/mae

Mgter. JHONBORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1551